

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Recursos Humanos

Respuesta escrita

En relación con la plantilla del Cuerpo de Policías Locales, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Con cuántos puestos de trabajo contaba la plantilla del Cuerpo de Policías Locales a 1 de junio de 2015? ¿cuántos estaban ocupados y cuántos estaban vacantes?
- ¿Con cuántos puestos de trabajo cuenta la plantilla del Cuerpo de Policías Locales a 1 de marzo de 2020? ¿cuántos están ocupados y cuántos están vacantes?
- ¿Cuántas bajas se han producido en este Cuerpo de Policías Locales durante el periodo de 01/10/2019 a 01/03/2020, especificando las causas de baja?
- Si en octubre de 2019 se estaban celebrando los exámenes para proveer 50 plazas, ¿en qué momento se encuentra actualmente dicha provisión?
- Si en octubre de 2019 estaban convocados dos procesos selectivos para proveer 113 plazas y 27 por promoción interna, ¿en qué momento de su tramitación administrativa se encuentran actualmente dichos procesos selectivos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	Vm7vo73gXx4rqoXKdjv8Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:37:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vm7vo73gXx4rqoXKdjv8Cw==		

